

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA
SERVICIOS INDUSTRIALES SANTINICORP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, el 28 de febrero del año dos mil veinte, a las doce horas, se reúnen los siguientes socios:

Identificación	Nombre	Capital	No. De aportaciones	Valor Nominal
1707316962	BUCHELI FARAH LUIS IGNACIO	0,16	4	0,04
1704441904	CUEVA SEGUNDO ALBERTO	0,04	1	0,04
1702621069	LASO DE LA TORRE GUSTAVO	1.499,80	37.495	0,04
TOTAL:		1.500,00	37.500	

Reunido el cien por ciento de los Socios, se instala la Junta.

Preside la junta, el señor **LASSO BUCHELI FRANCISCO JAVIER** y actúa como **SECRETARIO** de la Junta, el señor **GERENTE** de la compañía, el señor: **LASSO DE LA TORRE GUSTAVO**.

El Presidente dispone que el **SECRETARIO** de lectura del orden del día:

PRIMERO.- CONOCER y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.

SEGUNDO.- CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.

TERCERO.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE. Toma la palabra el señor **GERENTE** de la compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba el informe de Gerente.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019. Se procede a dar lectura tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, El Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2019.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019. La Junta dispone que se propongan nuevas estrategias para el año 2020, ya que la empresa no ha tenido actividades operacionales en los últimos años por lo tanto no hay ganancias ni pérdidas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede a la Junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas, treinta minutos, y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



LASSO DE LA TORRE GUSTAVO

C.C. 1702621069

SOCIO – SECRETARIO



LASSO BUCHELI FRANCISCO JAVIER

C.C. 1711245223

PRESIDENTE



BUCHELI FARAH LUIS IGNACIO

C.C. 1707316962

SOCIO



CUEVA SEGUNDO ALBERO

C.C. 1704441904

SOCIO